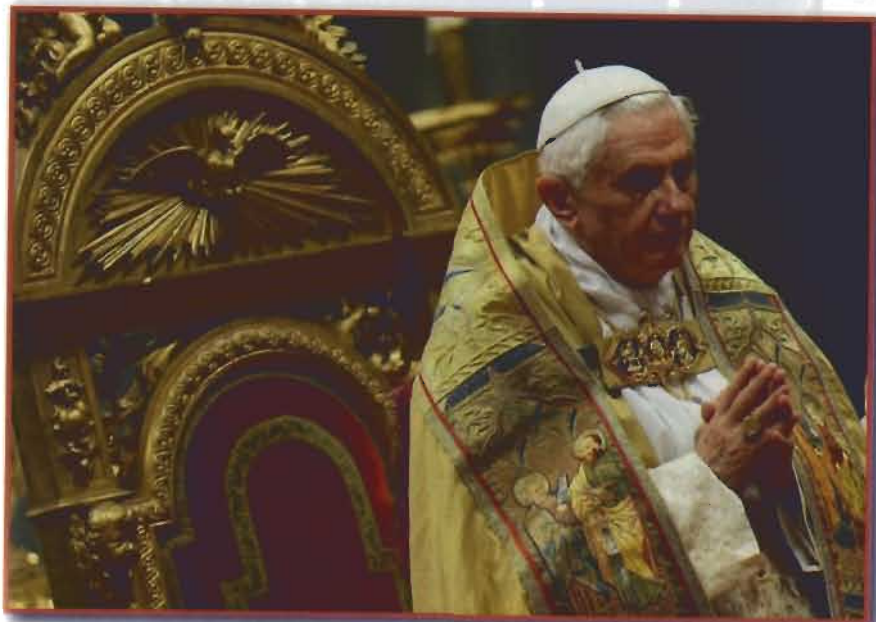


# Benedicto XVI, Liturgia y Hermandades

*¿Qué es la liturgia? ¿Qué función realiza en la Iglesia? ¿Por qué tanto interés por ella del Papa Benedicto XVI? ¿Qué papel pueden desempeñar las Hermandades en relación a la liturgia?*



Eterno Padre<sup>2</sup>.

En su reciente mensaje a la Conferencia Episcopal Italiana el Santo Padre explica que: "El creyente auténtico, de todos los tiempos, experimenta en la liturgia la presencia, el primado y la obra de Dios. La liturgia es "veritatis splendor (esplendor de la verdad)" (Sacramentum Caritatis, 35), acontecimiento nupcial,

Todas estas preguntas y sus correlativas respuestas son de suma actualidad e importancia en el seno de la Iglesia del Siglo XXI.

La liturgia es el culto oficial de la Iglesia, es decir, el conjunto de símbolos, cantos y actos, por medio de los cuales la Iglesia expresa y pone de manifiesto su religión para con Dios.<sup>1</sup>

Pío XII en su encíclica *Mediator Dei* nos ofrece una bellísima definición: "La Sagrada Liturgia es el culto público que nuestro Redentor tributa al Padre como cabeza de la Iglesia, y el que la sociedad de los fieles tributa a su Fundador y, por medio de Él, al

anticipo de la ciudad nueva y definitiva y participación en ella, cielo abierto a los hombres en la tierra, pasaje del mundo hacia Dios; es Pascua, por la Cruz y la Resurrección de Jesús; es el alma de la vida cristiana, llamada a la imitación de Cristo, reconciliación que se hace caridad fraterna". Para el Papa, mediante el encuentro alrededor del Sacrificio de la Misa, los sacerdotes y los fieles irradiarán la palabra de Cristo, en este mundo secularizado que nos ha tocado vivir.

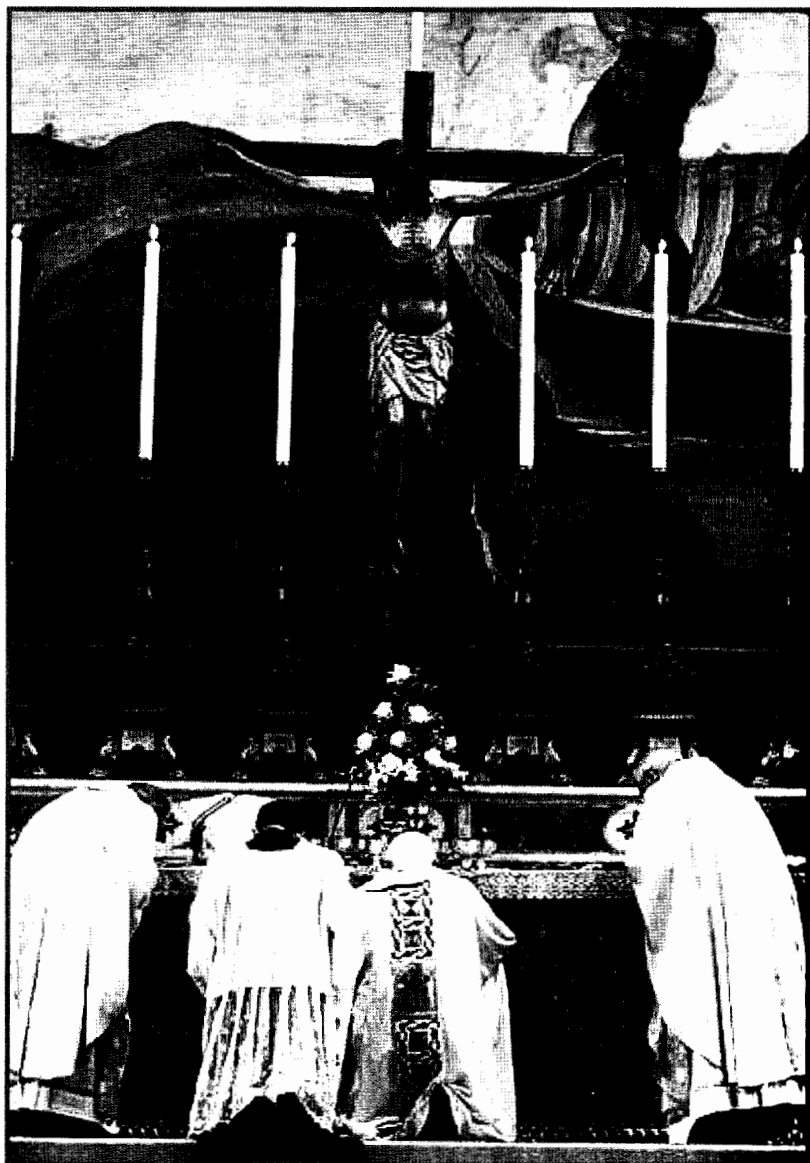
Como afirma el consultor de la Oficina de las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice reinante, Nicola Bux<sup>3</sup>, la naturaleza de la

<sup>2</sup> Pío XII, *Enc. Mediator Dei*, Parte 1ª, I.

<sup>3</sup> Cfr. Nicola Bux, *La Reforma de Benedicto XVI*

sagrada liturgia es ser el tiempo y el lugar donde con seguridad Dios va al encuentro del hombre. Por lo tanto, el método para entrar en relación con Él es precisamente rendirle culto: Él nos habla y nosotros le respondemos; le damos gracias y Él se comunica con nosotros. La sagrada liturgia o culto divino, es el sacrificio de cuanto tenemos de más querido, Jesucristo y nosotros mismos: así Dios, en Jesús, renueva la alianza que nos salva. Así, la liturgia estimulará la búsqueda de Dios, el encuentro con Él y la conversión a Él. Nos invitará a dirigirnos al Señor alejando la mirada de nosotros mismos y de otras criaturas, incluso del sacerdote celebrante.

El cristiano más que admirar la belleza y encantos de la liturgia, que si bien nos elevan hacia Dios, debe amarla y vivirla, haciendo de ella lo que verdaderamente es: un instrumento de glorificación para Dios y de santificación para sí mismo. Viviendo la Liturgia nuestra alma será más cristiana, pues tendremos a Cristo como centro de nuestras vidas, al igual que es centro de la liturgia de la Iglesia



La regla por excelencia de la liturgia es: *Lex orandi Lex Credendi*, es decir, la Ley de la oración de la Iglesia corresponde a la ley de la fe<sup>1</sup>.

1 - *Ordinamento Generale del Messale Romano* III ed. 2002, n. 13.

La liturgia es la manifestación sagrada de Dios. Esa liturgia a la que nos acercamos en cada Misa, en cada bautizo, en cada matrimonio, en cada fiesta del año litúrgico, en cada culto de hermandad...etc., es el lugar y el tiempo donde Dios expresa lo sagrado y el hombre lo experimenta, lo toca, lo respira. Sagrado porque desciende desde lo alto, desde Dios, que está en los cielos, y por eso se puede afirmar que la liturgia es "el cielo en la tierra". Mediante ella se está en presencia de Dios.

Lo sagrado es la ley fundamental de la liturgia, porque desciende de la presencia de Dios. En consecuencia, todo lo que conlleve a desacralizar y secularizar la liturgia, en nombre de la libertad, de la creatividad, o de un concepto erróneo de participación, desnaturaliza a aquella.

Afirma la Constitución del Concilio Vaticano II sobre la Sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium, que: "la Liturgia, por cuyo medio se ejerce la obra de nuestra Redención", sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás, el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia". Misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, misterio Pascual, de Redención y Salvación, que nuestra razón nunca podrá llegar a comprender plenamente, y de esta manera lo manifiesta la liturgia en ese conjunto de silencios, gestos, posturas, símbolos, cantos y actos que la componen. Por tanto, todo aquello que se utilice en las celebraciones litúrgicas que disminuya el carácter de misterio que conllevan intrínsecamente, traerá consigo también su desnaturalización.

La liturgia es también adoración, pues mediante ella adoramos a un Dios presente, operante, no imaginario, que es Jesucristo, que se hace presente verdaderamente, real y sustancialmente en cada Misa celebrada

Considerar la liturgia como lugar de la adoración, de la unión con Dios, no significa perder de vista la dimensión comunitaria de la celebración litúrgica, ni mucho menos olvidar el horizonte de la caridad. Al contrario, sólo desde una renovada adoración del misterio de Dios en Cristo, que toma forma en el acto litúrgico, puede surgir una auténtica comunión fraterna.

Partiendo principalmente de esas características de la liturgia -sacralidad, misterio y

*La liturgia es también adoración, pues mediante ella adoramos a un Dios presente, operante, no imaginario, que es Jesucristo, que se hace presente verdaderamente, real y sustancialmente en cada Misa celebrada en cualquier parte del mundo*

adoración- podremos encontrar el verdadero significado e importancia de cada uno de los gestos, posturas, símbolos, ornamentos, orientación, cantos...etc., que forman parte de cada una de las celebraciones litúrgicas de la Iglesia, y en concreto en el seno de nuestras hermandades, principalmente en los cultos al Santísimo Sacramento y a nuestros amantísimos Titulares.

En cuanto a la participación de los fieles en la liturgia, expresó el Cardenal Ratzinger en su libro El Espíritu de la Liturgia que: "El Concilio Vaticano II propuso como idea directriz de la celebración litúrgica la expresión participatio actuosa (participación activa) de todos en el culto divino". "Desgraciadamente esta expresión se interpretó muy pronto de una forma equivocada, reduciéndola a su



*Partiendo de ese déficit, de esa tristeza, y de ese mucho por hacer, que ya preocupaba por entonces al actual Papa, es cómo podemos entender ese retorno al espíritu de la liturgia, también llamado reforma de la reforma que está proponiendo y llevando a cabo el Vicario de Cristo para toda la Iglesia*

tuación general, como si se tratase de poner en acción al mayor número de personas, y con la mayor frecuencia posible”(…)“La verdadera formación litúrgica no puede consistir en el aprendizaje y ensayo de las actividades exteriores, sino en el acercamiento a la acción (acción) esencial, que constituye la liturgia, en el acercamiento al poder transformador de Dios que, a través del acontecimiento litúrgico, quiere transformarnos a nosotros mismos y al mundo. Claro que, en este sentido, la formación litúrgica actual de los sacerdotes y de los laicos tiene un déficit que causa tristeza. Queda mucho por hacer”.<sup>5</sup>

Partiendo de ese déficit, de esa tristeza, y de ese mucho por hacer, que ya preocupaba por entonces al actual Papa, es cómo podemos entender ese retorno al espíritu de la liturgia, también llamado reforma de la reforma que está proponiendo y llevando a cabo el Vicario de Cristo para toda la Iglesia, y que en forma de catequesis litúrgica podemos observar en cada una de las celebraciones litúrgicas que el Santo Padre oficia, más concretamente con el retorno de la cruz al centro de los altares y la celebración, en ocasiones, de la Misa ad orientem -de cara a Dios-, realzando con ello el carácter cristocéntrico de la liturgia de la Misa: un mayor uso de la len-

gua oficial de la Iglesia, el latín, contribuyendo con ello a una mayor universalidad de la liturgia; la distribución de la Sagrada Forma a los fieles en la boca y de rodillas, acentuando con ello el carácter de adoración de la comunión, un mayor empleo del canto gregoriano, por ser el canto por excelencia de la liturgia de la Iglesia; el uso de ornamentos litúrgicos que utilizaron en épocas pretéritas otros Pontífices, queriendo con ello reafirmar -utilizando palabras de Benedicto XVI-, que lo que para las generaciones anteriores era sagrado, también para nosotros permanece sagrado y grande<sup>6</sup>.

En este contexto de la reforma de la reforma y en el de la hermenéutica de la continuidad<sup>7</sup> -frente a la de ruptura- con el pasado en relación al Concilio Vaticano II y a la reforma litúrgica de él emanada, es donde podemos encontrar, entre otros, el motivo de la normalización llevada a cabo por Benedicto XVI, de la celebración de la Misa utilizando el Misal del beato Juan XXIII, vulgarmente llamada tridentina o en latín -definida por el Papa como Forma Extraordinaria de la Misa de Rito Romano-, y de la liturgia tradicional, cuando en 2007 publicó el Motu Proprio *Summorum Pontificum*, y mediante el cual la Iglesia ofrece un tesoro espiritual y litúrgico que fue camino de santidad de muchas generaciones.

Por tanto, hablar hoy del espíritu de la liturgia, de la reforma de la reforma, de la hermenéutica de la continuidad y llevarlos a su praxis, siguiendo el ejemplo del Papa, es más necesario que nunca. Éste es el gran reto de la Iglesia del Siglo XXI, y de las hermandades, como integrantes que son de dicha Iglesia.

**Juan Luis Ferrari**

6 Carta a los Obispos con ocasión del Motu Proprio *Summorum Pontificum*

7 Cf. Primer Discurso de Benedicto XVI a la Curia